



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	P.O.1347		
Título del expediente:	"ACONDICIONAMIENTO DE LOS DIQUES DEL PORTITXOL Y DEL MOLINAR"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	1.572.585,38 €		
Fecha:	20 de mayo de 2024	Hora:	10.20
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

Asistentes:

Presidenta	Olga Peñalver de Lamo
Secretaria	Pilar Romero Otero

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.20 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de este acta. A continuación, la Presidenta inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La Secretaria de la Mesa de Contratación recuerda al resto de asistentes que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la Declaración Responsable. Asimismo, la Secretaria informa a la Mesa de Contratación que la UTE que se ha presentado a la licitación ha presentado oferta en el plazo establecido.

Empresa	NIF	Fecha Límite	Fecha Presentación
UTE MELCHOR MASCARÓ, S.A.U. / VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.		17/05/2024	17/05/2024



Autoritat Portuària de Balears

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por la empresa licitadora de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación aportada por la UTE MELCHOR MASCARÓ, S.A.U. / VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A. se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
UTE MELCHOR MASCARÓ, S.A.U. / VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	SI	SI	SI	NO

Se aporta el compromiso de constitución de la UTE.

Se declaran confidenciales los procesos constructivos propios de cada una de las empresas de la UTE.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta.

Acuerdo:

La Mesa de Contratación adopta el siguiente acuerdo:

- Admitir en la licitación a la empresa UTE MELCHOR MASCARÓ, S.A.U. / VÍAS Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.